

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 307

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Quinto** Certamen Nacional de Danzas Folklóricas “Tirol, abraza al país”, a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2014, en la ciudad de Puerto Tirol, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mendoza (S. M.), Balcedo, Contrera, Soto, Pedrini, Martínez Campos, Rubin y Bedano.** (3.688-D.-2014.)

Josefina V. González. – Juan F. Marcópolus. – Sandra M. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (S. M.), Balcedo, Contrera, Soto, Bedano y los señores diputados Pedrini, Martínez Campos y Rubin, por el que se declara de interés cultural de la Cámara de Diputados de la Nación el V Certamen Nacional de Danzas Folklóricas “Tirol abraza al país”, a llevarse a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Certamen Nacional de Danzas Folklóricas “Tirol abraza al país”, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2014, en la ciudad de Puerto Tirol, departamento de Libertad, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra O. Castro. – Eduardo A. Fabiani. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Mendoza (S. M.), Balcedo, Contreras, Soto, Bedano y los señores diputados Pedrini, Martínez Campos y Rubin, por el que se declara de interés el V Certamen Nacional de Danzas Folklóricas “Tirol abraza al país”, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2014, en la ciudad de Puerto Tirol, departamento de Libertad, provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento posee una agenda cultural que va más allá de la danza ya que abarca todos los lenguajes artísticos que marcan nuestra identidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural de la Cámara de Diputados de la Nación, el V Certamen Nacional de Danzas Folklóricas, “Tirol, abraza al país”, a llevarse a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2014.

Sandra M. Mendoza. – María E. Balcedo. – Nora E. Bedano. – Mónica G. Contrera. – Gustavo J. Martínez Campos. – Juan M. Pedrini. – Carlos G. Rubin. – Gladys B. Soto.